



GLOBAL SUPPORT
ASESORIA EMPRESARIAL

GS.297.04.18

Quito, 23 de Abril del 2018

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Atención Juan Carlos Ponce Grijalva

ASUNTO: CESIÓN DE ACCIONES FSPWAK S.A
TRÁMITE: T-2018-148359

Estimado Señor Ponce:

Por medio de la presente comunico a usted que la señora FRIDA SPIWAK DE ROTLEWICZ cedió 1.960 acciones de la compañía FSPWAK SA, en favor de la compañía FRIDA SPIWAK Y CIA. S. EN CS.

La compañía cesionaria es de nacionalidad colombiana.

Se adjunta los siguientes documentos:

1. Carta de cesión firmada por cedente y cesionario;
2. Copia del poder otorgada al apoderado en Ecuador;
3. Copia de la cédula del apoderado; y,
4. Certificado de existencia legal

Atentamente,

Dra. Carmen Elena Cepeda P.
GERENTE GENERAL
GLOBAL SUPPORT S.A

02 de abril de 2018

Señor
Representante legal
FSPWAK S.A.
Ciudad.

De nuestra consideración:

Para que se sirva realizar las anotaciones correspondientes en el libro de acciones y accionistas, por medio de la presente le comunicamos que Frida Spiwak ha cedido mil novecientas sesenta acciones emitidas por FSPWAK S.A., contenidas en el Título No. 2 y numeradas de la 21 a la 1980, a favor de Frida Spiwak y Cia. S. en C.S.

La cesión de las acciones se la hace a su valor nominal, esto es por un valor individual de USD 1 por cada acción y, por tanto, por un monto total de USD 1.960.

La cesionaria y la cedente son de nacionalidad colombiana y su inversión es extranjera directa.

Atentamente,

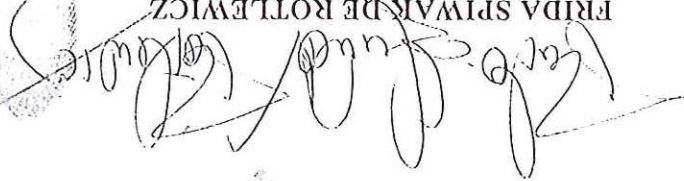
Frida Spiwak y Cia. S. en C.S.
Cedente
Frida Spiwak y Cia. S. en C.S.
Por
Frida Spiwak y Cia. S. en C.S.
Cesionaria

Dr. Carlos Alfonso Salazar Roscano
Apoderado Cesionaria

PODER

La compañía FRIDA SPIWAK Y CIA S EN CS, representada por FRIDA SPIWAK DE ROTLEWICZ, por este medio otorga poder a favor de PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA., para que el mandatario pueda contestar demandas a nombre de la compañía mandante y cumplir, a nombre de la mandante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la mandante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. El apoderado por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía mandante.

Cordialmente,


FRIDA SPIWAK DE ROTLEWICZ
C.C 41.598.885 de Bogotá
Representante Legal Frida Spiwak y Cia S en CS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Libertad y Orden

País: REPÚBLICA DE COLOMBIA

(Country: - Pays:)

El presente documento público

(This public document - Le présent acte public)

ROMERO PINTO ROSA MERCEDES

NOTARIO

Actuando en calidad de:

(Acting in the capacity of:

Agissant en qualité de)

Llevar el sello/stamp de: NOTARIAS DE BOGOTÁ

(Bears the seal/stamp of:

Est revêtu du sceau de/finbre de)

Certificado

(Certified - Attesté)

BOGOTÁ - EN LÍNEA

En:

(At - A:)

2/21/2018 14:36:10 p. m.

El:

(On - Le:)

APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN

Por:

(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

A25SCV143613229

No:

(Under Number - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

BOGOTÁ - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

FRIDA SPIWAK Y CIA S EN CS // PBP REPRESENTACIONES

Nombre del Titular:

(Name of the holder of document:

Nom du titulaire:)

CIA, LTDA.

PODER

Tipo de documento:

(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1

(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005802285

Expedido (issued/emanat): 02/16/2018

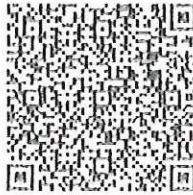
El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 453/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Register sur le site suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





[Handwritten signature]

CERTIFICADO DE VOTACION

028 - 003 1702168590

Salazar Toscano Carlos Alfonso

PROVINCIA QUITO CANTON QUITO PARROQUIA QUITO

ZONA 1

1702168590

[Handwritten signature]

REGIONAL ECUADOR

DR. JURISPRUDENCIA

Salazar Jorge Amibal

Toscano Maria Dolores

QUITO

2014-09-26

2024-09-26

ES342222

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION CIVIL

CIUDADANIA

Salazar Toscano Carlos Alfonso

QUITO

2014-04-26

170216859-0

[Handwritten signature]



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18105866A18F1

20 DE FEBRERO DE 2018 HORA 14:54:21

AA18105866 PAGINA: 1 de 3

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS
NEGOCIOS.
RENUOVE SU MATRÍCULA A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE
HASTA 17 S.M.L.M.V.
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A
WWW.CCB.ORG.CO
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL
CERTIFICA:
NOMBRE : FRIDA SPIWAK Y CIA S EN CS
N.I.T. : 900051170-7
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
CERTIFICA:
MATRICULA NO: 01541709 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2005
CERTIFICA:
RENOVACION DE LA MATRICULA : 14 DE JUNIO DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017
ACTIVO TOTAL : 23,623,830,427
TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 93 B NO. 19 44
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : financiera.tavarua@gmail.com
DIRECCION COMERCIAL : CL 93 B NO. 19 44
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : financiera.tavarua@gmail.com

CERTIFICA:
CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003512 DE NOTARIA 30 DE
BOGOTA D.C. DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2005, INSCRITA EL 21 DE OCTUBRE DE
2005 BAJO EL NUMERO 01017576 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD
COMERCIAL DENOMINADA FRIDA SPIWAK Y CIA S EN CS.



CERTIFICA:

REFORMAS: DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO. INSC.

3464 2017/12/05 NOTARIA 30 2017/12/19 02286110

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUETA. DURACION HASTA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2055 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL EL

DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) LA INVERSION EN BIENES INMUEBLES URBANOS Y/ O RURALES Y LA ADQUISICION, ADMINISTRACION, ARRENDAMIENTO, GRAVAMEN O ENAJENACION DE LOS MISMOS; B) LA INVERSION DE FONDOS PROPIOS, EN BIENES INMUEBLES, BONOS, VALORES BURSATILES Y PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES COMERCIALES, ASI COMO LA NEGOCIACION DE TODA CLASE DE DERECHOS DE CREDITO; C) LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS, PRODUCTOS, MATERIAS PRIMAS Y/ O ARTICULOS NECESARIOS PARA EL SECTOR MANUFACTURERO, DE SERVICIOS, DE BIENES DE CAPITAL, LA CONSTRUCCION, EL TRANSPORTE Y EL COMERCIO EN GENERAL. D) LA REPRESENTACION Y AGENCIAMIENTO DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS; E) LA PARTICIPACION, DIRECTA O COMO ASOCIADA EN EL NEGOCIO DE LA HOTELERIA, SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, Y TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES CONexas CON ESTA ACTIVIDAD; G) EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, PECUARIA Y FORESTAL, EN TODAS SUS ETAPAS, FORMAS Y MODALIDADES; H) LA ADMINISTRACION DE DERECHOS DE CREDITO, TITULOS VALORES, CREDITOS ACTIVOS O PASIVOS, DINEROS, BONOS, VALORES BURSATILES, ACCIONES Y CUOTAS O PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES COMERCIALES DE PROPIEDAD DE LOS SOCIOS COMANDITARIOS O GESTORES DE ESTA SOCIEDAD, O DE TERCERAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRA ASOCIARSE CON OTRA U OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO O QUE SE RELACIONE DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON ESTE, EN GENERAL, LA SOCIEDAD PUEDE EJECUTAR TODO ACTO Y CELEBRAR TODO CONTRATO LITICO, QUE EL SOCIO GESTOR (ES) CONSIDERE (N) CONVENIENTE PARA EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL: 6810 (ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O

ARRENDADOS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4649 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.)

OTRAS ACTIVIDADES:

4290 (CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$50,000,000.00 DIVIDIDO EN 5,000.00 CUOTAS CON VALOR

NOMINAL DE \$10,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO GESTOR (S)

SPIWAK DE ROTLEWICZ FRIDA

NO. CUOTAS: 0.00

- SOCIO COMANDITARIO (S)

ROTLEWICZ SPIWAK URI

NO. CUOTAS: 5,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 5,000.00

VALOR: \$50,000,000.00

CERTIFICA:

VALOR: \$50,000,000.00

C.C. 0000000041598885

VALOR: \$0.00

C.C. 000000072297725

VALOR: \$50,000,000.00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18105866A18F1

20 DE FEBRERO DE 2018 HORA 14:54:21

AA18105866 PAGINA: 2 de 3

REPRESENTACION LEGAL : LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD QUE, DE CONFORMIDAD CON LA LEY CORRESPONDE AL SOCIO GESTOR O COLECTIVO, ES DECIR, A LA SEÑORA FRIDA SPIWAK DE OTLEWICZ, QUIEN DESDE AHORA Y HASTA SU FALLECIMIENTO SERA LA SOCIA GESTORA O COLECTIVA Y COMO TAL SE OBLIGA A ADMINISTRAR Y REPRESENTAR A LA SOCIEDAD POR SI O POR MEDIO DE UNO O MAS DELEGADOS NOMBRADOS BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD EN LOS TERMINOS DE LOS PRESENTES ESTATUTOS. EN CASO DE MUERTE O INCAPACIDAD FISICA O MENTAL DE CARACTER DEFINITIVO O AUSENCIAS TEMPORALES ACTUARA COMO SOCIO GESTOR DE LA SOCIEDAD LA SEÑORA DIANA ALEXANDRA SALAZAR PULIDO Y EN SU AUSENCIA EL SEÑOR GUILLERMO BULLA ESPINOSA.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003512 DE NOTARIA 30 DE BOGOTÁ D.C. DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2005, INSCRITA EL 21 DE OCTUBRE DE 2005 BAJO EL NUMERO 01017576 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S) :

NOMBRE

SOCIO GESTOR PRINCIPAL

SPIWAK DE ROTLEWICZ FRIDA

C.C. 000000041598885

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3464 DE NOTARIA 30 DE BOGOTÁ D.C. DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02286110 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S) :

NOMBRE

SOCIO GESTOR SUPLENTE

SALAZAR PULIDO DIANA ALEXANDRA

C.C. 000000052380986

SOCIO GESTOR SUPLENTE

BULLA ESPINOSA GUILLERMO

C.C. 000000079146273

CERTIFICA:

LOS SOCIOS GESTORES COMO REPRESENTANTES LEGALES Y ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD TENDRAN LAS SIGUIENTES FACULTADES : A) EJECUTAR LAS DETERMINACIONES DE LA JUNTA Y PRESIDIR SUS SESIONES; B) CREAR LOS CARGOS, QUE SEAN INDISPENSABLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, NOMBRAR REMOVER LOS EMPLEADOS BAJO SU DEPENDENCIA Y VELAR PORQUE LOS FUNCIONARIOS CUMPLAN SUS DEBERES; C) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE ESTIME NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD Y DELEGARLE LAS FACULTADES QUE A BIEN TENGAN; D) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL; E) CUIDAR LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD; F) ELABORAR EL INFORME QUE DEBEN PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS EN SUS SESIONES ORDINARIAS; G) PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS, CUANDO ESTA LO SOLICITE, INFORMES SOBRE DETERMINADOS ASPECTOS DE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SOBRE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DE LA COMPANIA; H) CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS DE CONFORMIDAD CON





2018

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRICTAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRICTAL : 4 DE JUNIO DE 2018

INFORMACION COMPLEMENTARIA

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE
FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

COMERCIO DE BOGOTA)
SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABLES PARA LA CAMARA DE
CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS
EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE LA
2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN
ADMINISTRATIVO Y DE LO CONSTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO

CERTIFICA:

EMAIL : financiera.tava@gmail.com

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

TELEFONO : 6338555

DIRECCION : CL 93 B NO. 19-44

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 14 DE JUNIO DE 2017

MATRICULA NO : 01933782 DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2009

NOMBRE : FRIDA SPIWAK Y DISEÑO

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

CERTIFICA:

ESPINDOLA DIAZ DOUGLAS ORLANDO
C.C. 000000074320178

REVISOR FISCAL

NOMBRE

IX, FUE (RON) NOMBRADO (S) :

QUE POR ACTA NO. sin num DE JUNTA DE SOCIOS DEL 2 DE OCTUBRE DE 2017,
INSCRITA EL 17 DE OCTUBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02267900 DEL LIBRO

** REVISOR FISCAL **

CERTIFICA:

PREVISTO EN EL ARTICULO 8 DE ESTOS ESTATUTOS; I) PROMOVER Y
SOSTENER TODA CLASE DE JUICIOS, GESTIONES O RECLAMACIONES
NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES; Y J)
CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA JUNTA DE SOCIOS Y
LAS QUE POR LA NATURALEZA DEL CARGO LE CORRESPONDEN DE ACUERDO
CON LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS. EN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES Y
CON LOS REQUISITOS QUE SEÑALAN LA LEY Y LOS ESTATUTOS, EL GESTOR
O SU SUPLENTE PODRA: COMPRAR, VENDER, CONTRATAR, TRAMITAR,
NOMBRAR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, COMPROMETER,
ARBITRAR, COMPENSAR, DESISTIR, CONFUNDIR, NOVAR, INTERPONER TODO
GENERO DE RECURSOS, COMPARECER EN LOS JUICIOS QUE PROMUEVA CONTRA
LA SOCIEDAD O QUE ELA DEBA PROMOVER, RECIBIR DINEROS EN MUTUO,
CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y
FIRMAR LETRAS, PAGARES, CHEQUES, EJECUTAR PRESTAMOS BANCARIOS,
GIRAR CHEQUES, LIBRANZAS, GIROS Y TODA CLASE DE TITULOS VALORES,
ASI COMO NEGOCIARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, TENERLOS,
PRESTARLOS, COBRARLOS, PAGARLOS, EXIGIR, COBRAR Y PERCIBIR
CUANTO CANTIDAD DE DINERO QUE SE ADEUDE A LA SOCIEDAD O QUE
ELA TENGA DERECHO U OBLIGACION DE COBRAR, CONDONAR (SIC) DEUDAS,
Y EN FIN, DESARROLLAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE EL DESEMPEÑO DE
SU CARGO Y EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL REQUIERAN.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18105866A18F1

20 DE FEBRERO DE 2018 HORA 14:54:21

AA18105866 PAGINA: 3 de 3

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES. ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO, VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999. FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Constanza Bernal

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO.

(Constanza P.)

Firma Secretario AD HOC
Gil Ardilla, Guiomar Patricia



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1702168590

Nombres del ciudadano: SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE CISNEROS LIDIA EUGENIA

Fecha de Matrimonio: 30 DE JUNIO DE 1972

Nombres del padre: SALAZAR JORGE ANIBAL

Nombres de la madre: TOSCANO MARIA DOLORIZA

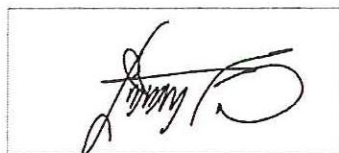
Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 11 DE ABRIL DE 2018

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPÚBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA

SECRETARIO GENERAL AD HOC

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: Agissant en qualité de:)

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of: A été signé par:)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:)

En: BOGOTÁ - EN LÍNEA
(At: - A:)

EI: 2/21/2018 16:41:31 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2SCV1641295411
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTÁ - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: FRIDA SPIWAK Y CIA S EN CS
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 5
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005802240 A18105866A18F1 Expedido (mm/dd/aaaa): 02/20/2018

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98
La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'autenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:
www.cancilleria.gov.co/apostilla





20181701012D00513

Factura: 002-002-000035090



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701012D00513

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA, comparece(n) CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO portador(a) de CÉDULA 1702168590 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA. QUE ES APODERADA DE FRIDA SPIWAK Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA SIMP QUE ES ACCIONISTA EXTRANJERA DE FSPWAK S.A. en calidad de REPRESENTANTE LEGAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN Y DECLARA BAJO JURAMENTO QUE SU DIRECCIÓN ES: VICTOR MIDEROS N53-183 Y LOS PINOS, TELEFONO: 2450102, MAIL: CSALAZAR2504@GMAIL.COM para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 11 DE ABRIL DEL 2018, (15:50).

CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO
CÉDULA: 1702168590

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



PASAPORTE

Pasaporte N° / Passport No.
PE116949

FRIDA

Nationalidad / Nationality

COLOMBIANA

Fecha de Nacimiento / Date of birth

27 OCT/OCT 1953

Sox0 / Sox

Lugar de nacimiento / Place of birth

ד

BOGOTA COL

Fecha de expedición / Date of Issue

07 MAY/MAY 2015

Fecha de Vencimiento / Date of expiry

06 MAY/MAY 2025

[illegible]

PE116949<7COL5310278F2505060CC41598885<<<<82



[Handwritten signature]

CERTIFICADO DE VOTACION

028 - 063 1702168590

SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO

APellidos y Nombres

PROVINCIA QUITO CANTON QUITO PARRROQUIA KENNEDY

ZONA 1

[Barcode]

[Photo]

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE INTERIO

SECRETARIA DE IDENTIFICACION

DR. JURISPRUDENCIA

SALAZAR JORGE ANIBAL

TOSCANO MARIA DOLORES

QUITO

2014-09-26

2024-09-26

[Signature]

[Photo]

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE INTERIO

SECRETARIA DE IDENTIFICACION

CARLOS ALFONSO

SALAZAR TOSCANO

QUITO

1519-04-26

170216859-0

[Signature]

[Photo]

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA
Art. 18 de la Ley 18.010, que la elabore que
De acuerdo con el artículo 5 del
Art. 18 de la Ley 18.010, que la elabore que
antecede es igual al documento presentado en la
Quito,
11 ABRIL 2013

